

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA

En la ciudad de Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del año 2014, en el domicilio de la compañía **IELMESA S.A. INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA**. Ubicada en la Chala calle tercera No 07-A a las 14.00hrs, se reúnen los siguientes accionistas: ESPINOZA ESCUDERO SAMUEL HONORATO; ESPINOZA ZHINDON RAMON HONORATO, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.
- Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Samuel Espinoza E.
- Destino de los resultados del 2013.

Preside la Junta el Ing. Samuel Espinoza E., en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc a la señorita Elizabeth Montoya, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2013.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, los resultados del período contable al 31 de diciembre del 2013, observando valores favorables. El Ing. Ramón Espinoza somete a votación la aprobación de los resultados. El Ing. Samuel Espinoza Escudero manifiesta que él al ser administrador de la compañía no es posible que emita su voto pero que los informes se apegan a la ley ecuatoriana vigente. Los resultados de la compañía se aprueban con el voto del Ing. Ramón Espinoza.

Como segundo punto el gerente general, Ing. Samuel Espinoza Escudero presenta su informe de gerencia general.; El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que este año 2013 la empresa destinará sus utilidades al capital de trabajo. El Ing. Ramón Espinoza somete a votación la aprobación del informe de gerencia. El ing. Samuel Espinoza Escudero

manifiesta que él al ser administrador de la compañía no es posible que emita su voto. El informe de gerente se aprueba con el voto del Ing. Ramón Espinoza.

Reinstalada la sesión, la secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 15h15 y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.



Samuel Honorato Espinoza Escudero
Accionista



Ramón Honorato Espinoza Zhindon
Accionista



Samuel Honorato Espinoza Escudero
Presidente de la Junta



Elizabeth Montoya
Secretaria Ad - Hoc